



ADJUDICACIÓN LICITACIÓN SEGURO DE DESGRAVAMEN DE CARTERA HIPOTECARIA

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación para la contratación del seguro colectivo de desgravamen asociado a los créditos hipotecarios del Banco de Crédito e Inversiones, se informa que tras la apertura de las ofertas el día 21 de julio de 2025, en presencia de la Notario Público Interino, Sra. Magdalena Latorre Larraín, vía videoconferencia (Webex), se adjudicó la cartera licitada a **“SAVE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.”**, que presentó oferta en coaseguro con **“OHIO NATIONAL SEGUROS DE VIDA S.A.”**, compañías que cumplieron con la totalidad de las exigencias contempladas en las Bases y que ofertaron la menor tasa, equivalente a un 0,005967% mensual. La póliza licitada empezará a regir a contar de las 00:00 horas del día 1 de septiembre de 2025 y tendrá una duración de 24 meses, expirando en consecuencia, a las 23:59 horas del día 31 de agosto de 2027.

Las ofertas presentadas por las distintas compañías participantes se resumen a continuación:

	Compañía(s)	Tasa	Cobertura	Corredor	Comisión del Corredor	
1	SAVE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. (Coaseguro 50%) OHIO NATIONAL SEGUROS DE VIDA S.A. (Coaseguro 50%)	0,005967%	Desgravamen	Sin Corredor	N/A	Oferta Adjudicada
2	BCI SEGUROS VIDA S.A.	0,006061%	Desgravamen	BCI Corredores de Seguros S.A.	0,2 % sobre la prima neta + IVA	
3	PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	0,006397%	Desgravamen	Sin Corredor	N/A	
4	COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.	0,006324 %	Desgravamen	BCI Corredores de Seguros S.A.	0,2 % sobre la prima neta + IVA	
5	BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	0,006288%	Desgravamen	Sin Corredor	N/A	